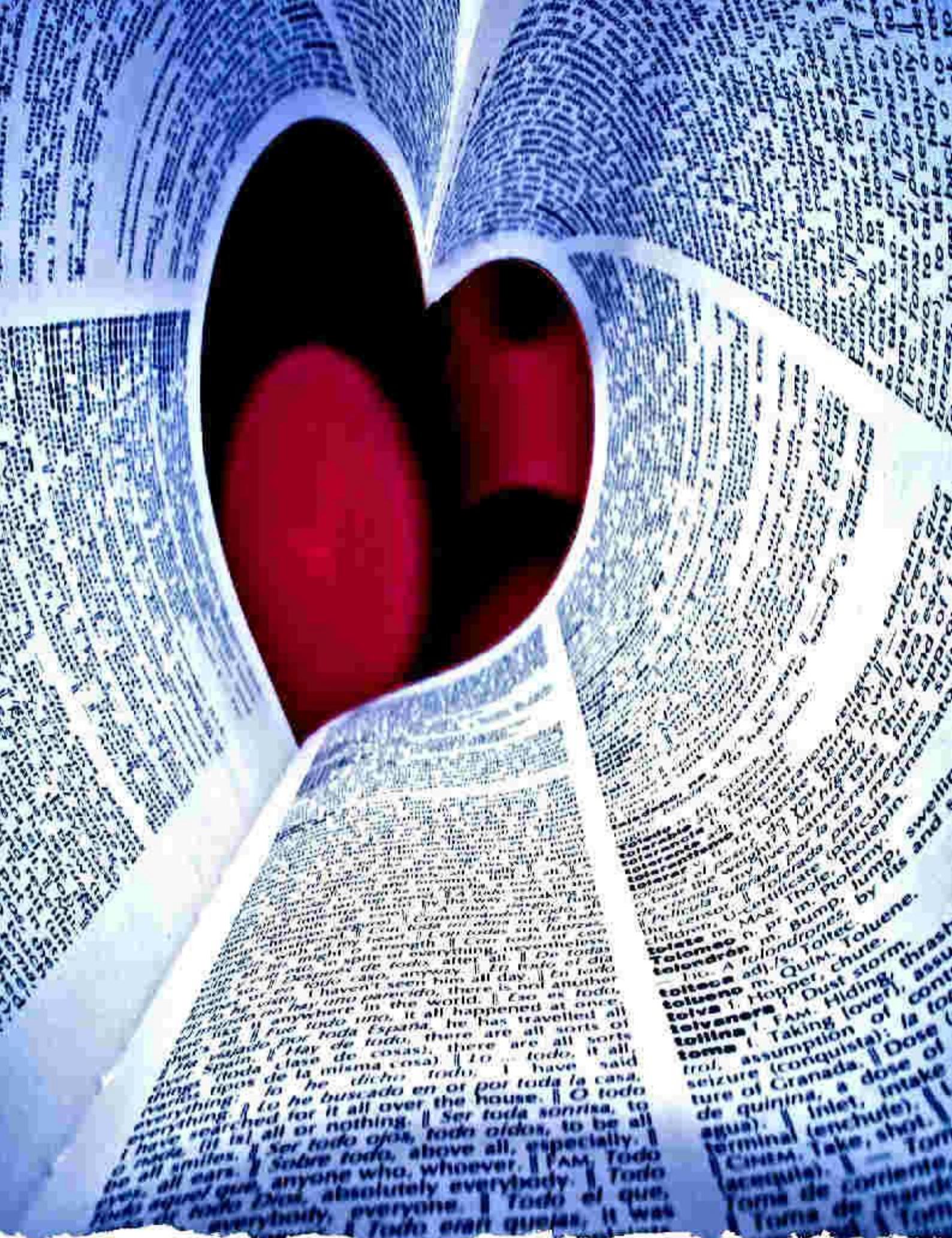


**El Señor
revela a las
naciones
su justicia.**

-Salmo 97-

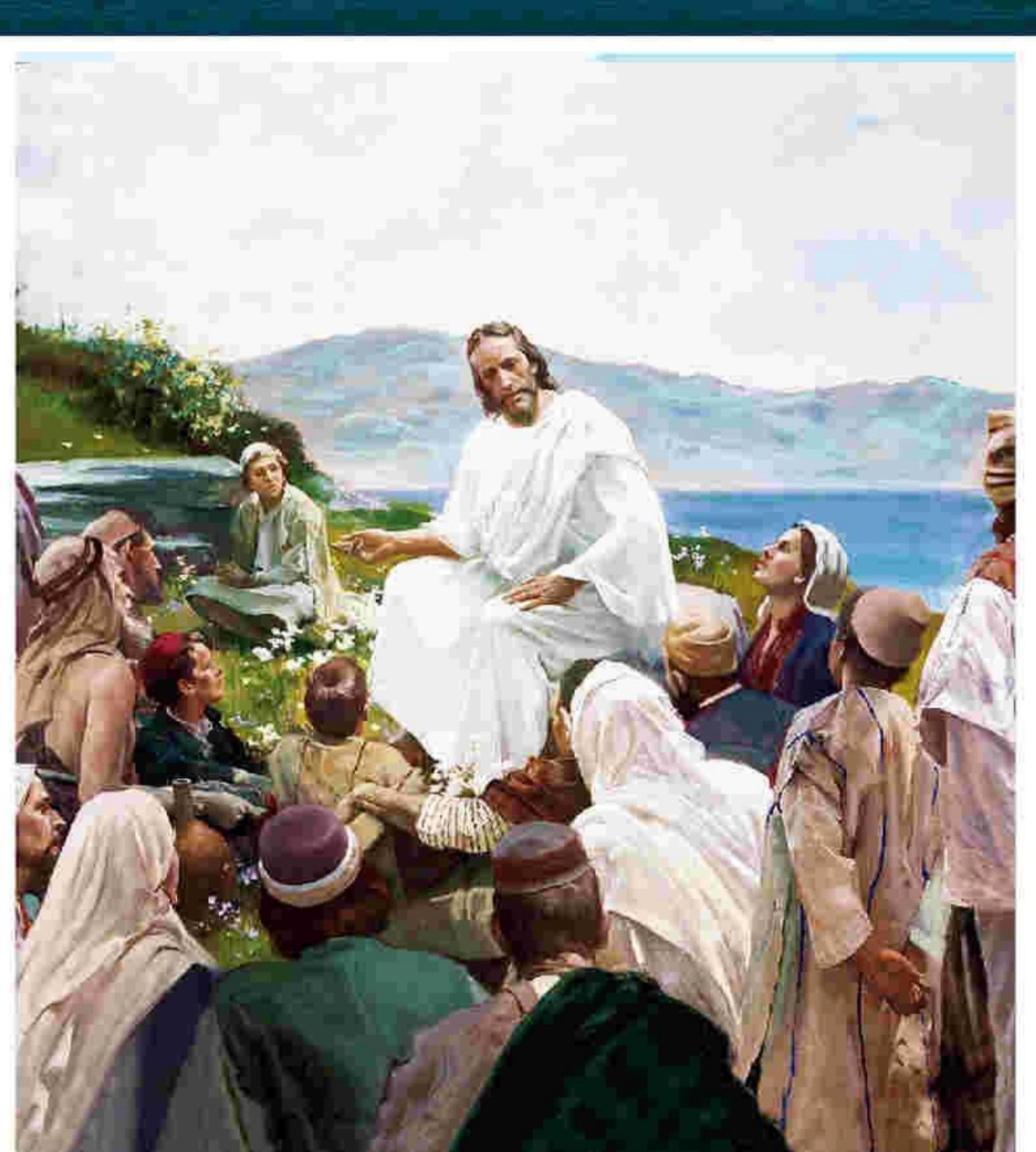


**Miércoles X
Tiempo Ordinario**



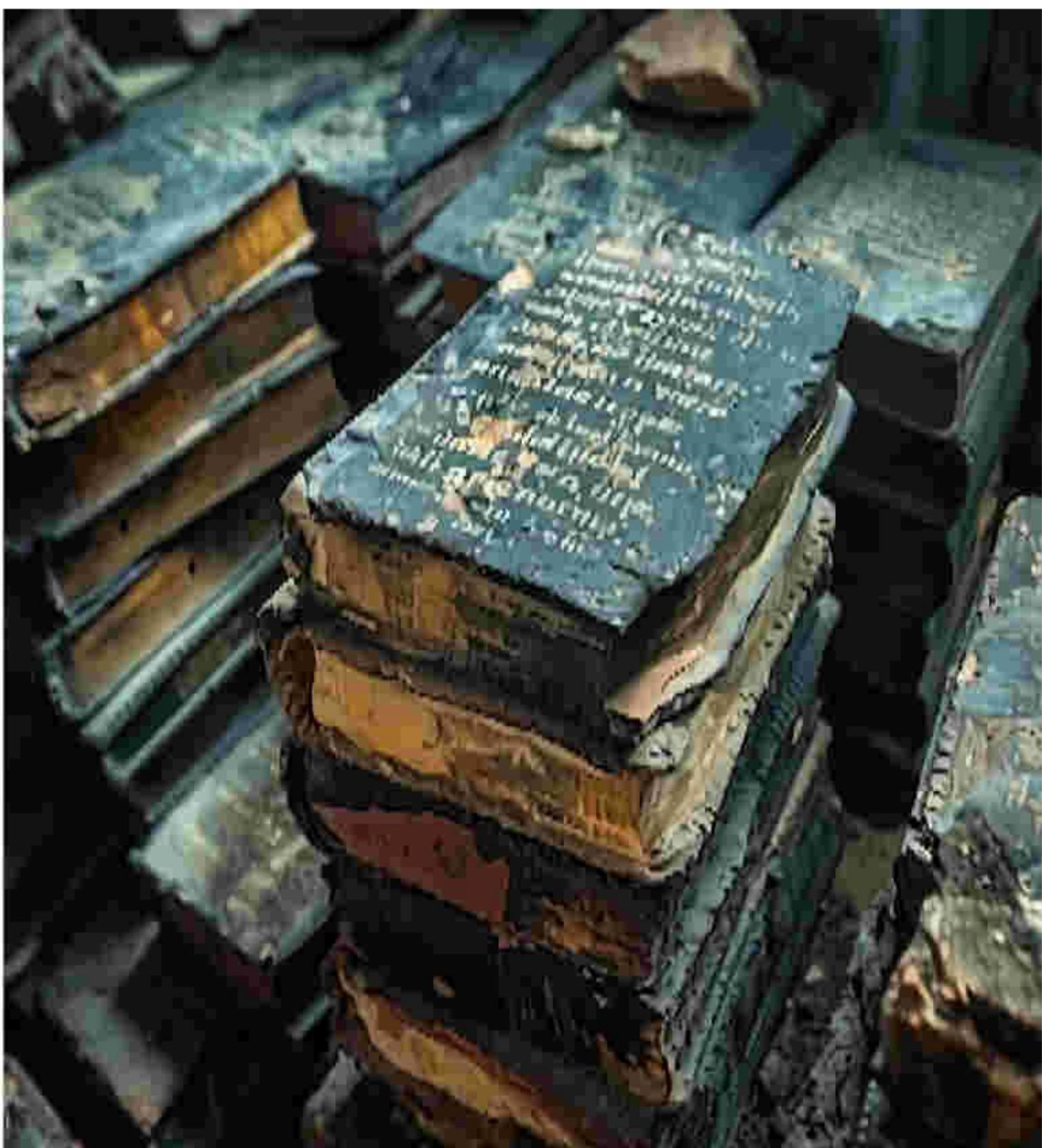
"AMAR ES CUMPLIR LA LEY ENTERA"

(ROM 13,30)

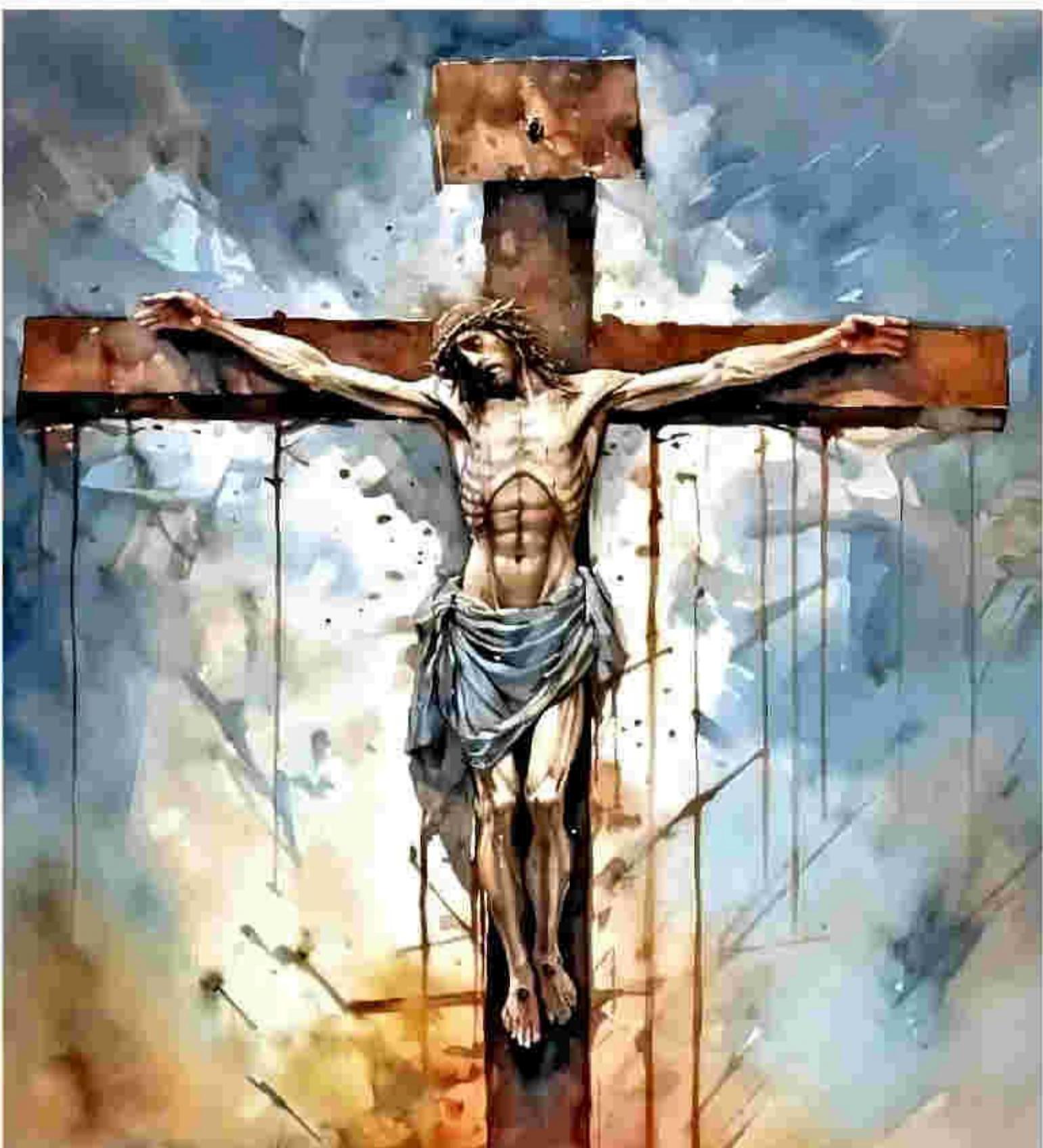


Mateo 5,17-19

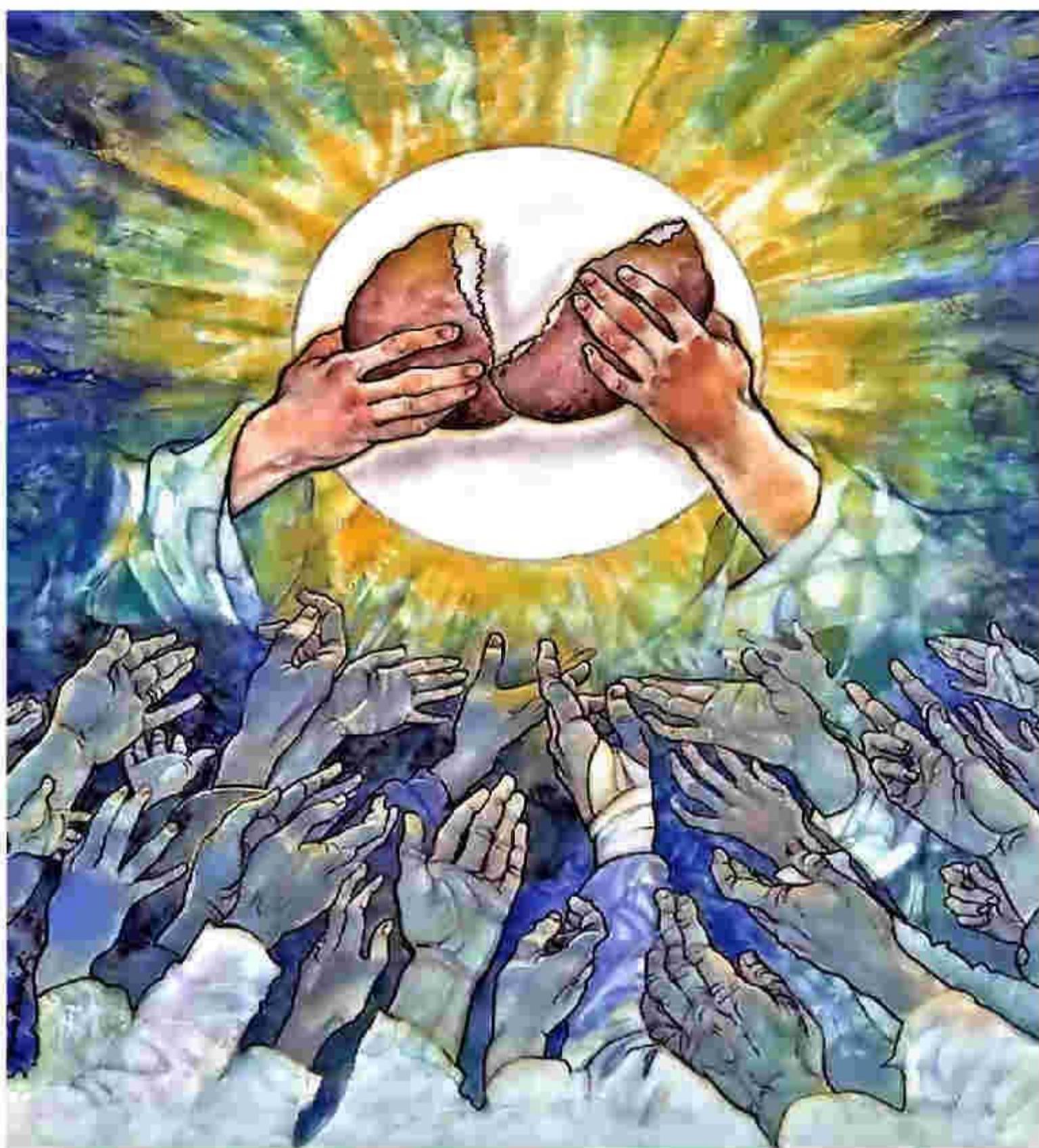
**“No he venido
a abolir la Ley,
sino a darle
pleno
cumplimiento.”**



Jesús no anula la ley antigua, sino que la conduce a su plenitud. Dicha plenitud la encontramos en su persona, pues en Él se hace carne el Amor infinito de Dios. Por eso sólo Él puede ayudarnos a comprender en plenitud el alcance de los preceptos. Nosotros tendemos a reducirlos y a convertirlos en letra muerta, porque los vemos más como limitaciones que como posibilidades.



Nuestro afán de libertad nos lleva a luchar en contra y a reducir el alcance de la ley. Pero la ley no es contraria al hombre, sino que le ha sido dada para su bien. El hombre no deja de serlo por cumplir los mandamientos, sino más bien al contrario. Querer los mandamientos es, por tanto, querer nuestro propio bien. De ahí que debamos agradecerlos y tomarlos como un punto de partida para ir mucho más lejos: a amar como Jesús nos ha amado.



Se trata, pues, de llegar a vivir en plenitud la vocación de amor a la que hemos sido llamados, de vivir según la santidad de Dios, porque, además, una vida entregada al amor de Dios se convierte en fuente de consuelo, de alegría y de luz también para los que nos rodean. El seguimiento cristiano no se limita a la observancia ritualista de un código de normas, ahora debe primar la fuerza del espíritu que da sentido a esa ley.



La nueva legalidad es la del amor, la de la respuesta generosa al don amoroso de Dios, que nos amó primero y entregó a su propio Hijo hasta la muerte. Ese amor debe cumplirse y animar toda la vida de los discípulos. Si no cumples lo que enseñas, la respuesta no es dejar de enseñar, sino empezar a cumplir. El amor del discípulo de Jesús no puede tener otro límite que el de la entrega radical, total y definitiva. No habremos vivido si no hemos amado.



Harás verdad y vida
la Ley...

si amas.